

**Agricultura**

Jueves , 18 de enero de 2024 | Inicio de sesión

Búsqueda...



MADR noticias MinAgricultura destinó \$9 mil millones para fortalecer la producción de mora, plátano y piña en el país

Tweet

18/01/2024

MinAgricultura destinó \$9 mil millones para fortalecer la producción de mora, plátano y piña en el país



• La estrategia se desarrolla actualmente en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Chocó, Córdoba, Nariño, Huila, Cauca, Valle del Cauca, Santander, Meta, Arauca, Quindío y Caldas.

- Más de 3 mil pequeños productores de mora, plátano y piña recibirán apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para fortalecer sus capacidades productivas y comerciales.

Bogotá, 18 de enero de 2024. (@MinAgriculturaCol) - Pequeños productores de mora, plátano y piña de 13 departamentos del país son los beneficiarios del programa de Fortalecimiento de las Capacidades Productivas y Comerciales de Pequeños Productores, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La estrategia impulsa la implementación de buenas prácticas agrícolas, mejorando la calidad e inocuidad en la cosecha y post cosecha de mora, plátano y piña. En total, se destinaron \$9.756.256.410 para 3.366, de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Chocó, Córdoba, Nariño, Huila, Cauca, Valle del Cauca, Santander, Meta, Arauca, Quindío y Caldas.

El apoyo para cada pequeño productor se realizará de la siguiente manera:

- Pequeño productor de mora: Kit de fumigación y cosecha, canecas plásticas, botiquín, pala, avisos, pendón, control de plagas, balanza y nevera.
- Pequeño productor de piña: Kit de fumigación y cosecha, canecas plásticas, botiquín, pala, avisos, pendón, control de plagas y carretilla buggy.
- Pequeño productor de plátano: Kit de fumigación y cosecha, canecas plásticas, botiquín, pala, avisos, pendón, control de plagas y tanques lavado.

Los beneficiarios deberán estar certificados como pequeños productores por parte de la secretaría municipal de agricultura, presentar una copia legible de la cédula, no ser beneficiario de otro programa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural actualmente y diligenciar un certificado de la Secretaría de agricultura departamental. El programa del MADR será ejecutado a través de la Bolsa Mercantil.

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

@MinAgricultura

[Tweets por @MinAgricultura](#)

JHENIFER MOJICA FLÓREZ
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural



Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia	MinCIT
MinVivienda	MinDefensa	MinTIC	MinEducación	MinInterior
MinCultura	MinTrabajo	Cancillería	MinAgricultura	MinSalud
MinHacienda	MinAmbiente			

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



Agricu

Sede principal

- Dirección: Edificio Pedro A. López. Avenida Jimenez N°. 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
- Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co



Twitter



Facebook



Instagram



Youtube

Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección: Edificio Bancol. Carrera 8 N° 12B - 31 Piso 5 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.
- Política de seguridad de la información.
- Política de Tratamiento de Datos Personales.
- Términos y condiciones de uso.
- Autorización de uso de contenidos.

[Contacto](#)

[Mapa del sitio](#)



